

LA RECEPCIÓN DEL VATICANO II EN ESPAÑA

Prof. Juan María Laboa Gallego

Aula de Teología
21 de Febrero de 2012

Tras cincuenta años de su inicio, nuestra percepción del Vaticano II y de la situación de la Iglesia española postconciliar sigue siendo, bastante confusa y desconcertante, aunque seamos capaces de intuir su importancia decisiva en nuestra historia religiosa contemporánea.

En realidad, la asimilación de un concilio por parte de la comunidad eclesial resulta necesariamente lenta y no siempre es lineal, sobre todo si trata de aceptar y asimilar no sólo una doctrina sino también un talante y un espíritu. En nuestros días, seguimos necesitando más lecturas, más reflexión y bastante más estudio de sus textos, de las circunstancias históricas en las que se produjo y de las diversas expectativas de sus autores. Sobre todo, nos resulta necesario afrontarlo con interés y simpatía. En efecto, pocas épocas en la historia de la Iglesia han resultado tan novedosas, enriquecedoras, desconcertantes y apasionantes.

Benedicto XVI en su discurso a la Curia romana en la Navidad de 2005 ha hablado sobre la “hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura” y de la “hermenéutica de la reforma”, es decir, la renovación dentro de la continuidad, como formas de comprender la recepción posterior del concilio. Toda simplificación es comprometida, pero hemos podido observar cómo de manera inmediata han surgido las interpretaciones interesadas que han colocado con desenvoltura en la primera hermenéutica aquellas renovaciones que no gustaban y en la segunda sólo aquellas digeribles para quienes así interpretan las palabras del papa, no según la mente de los Padres conciliares sino según su talante particular. El tema debe seguirse atentamente porque sus consecuencias nos atañen a todos.

Pretendo en estas reflexiones considerar qué ha supuesto el Concilio en la vida de la Iglesia española y rastrear sus consecuencias, su impacto y el grado de seguimiento a lo largo de estos años, señalando, también, algunas incoherencias o manipulaciones que, a mi entender, han dañado el desarrollo postconciliar. Teniendo en cuenta en todo momento las consideraciones de Hélder Cámara al final de la primera sesión: *Resultaría increíble que al regresar a nuestro país nosotros respondiéramos a quienes nos preguntaran sobre el Concilio: hemos tratado de liturgia y de teología. Eso está muy bien para nosotros, pero el pueblo se escandalizaría, no sin razón, si consideraran que hemos carecido de antenas para los problemas muy graves que pesan sobre ellos.*

Resulta necesario ser conscientes de cómo era nuestra Iglesia antes del Concilio, una Iglesia traumatizada por la guerra civil y en buena parte identificada con el bando vencedor, cerrada en sí misma, que desconfiaba, con una cierta visión mesiánica de su realidad, de los aires “modernistas” de las Iglesias centroeuropeas. Al mismo tiempo, iba tomando lentamente protagonismo un clero más joven, sin lastres políticos, formados, a menudo, en universidades romanas, alemanas o francesas.

El desfase existente entre la teología española y la teología dominante en las deliberaciones de la asamblea conciliar explica, en parte, las resistencias que encontré después el Concilio en algunos ambientes españoles.

No se conocen aun estudios sobre los peritos-teólogos españoles que acompañaron a los obispos y sobre sus aportaciones, pero conocemos suficientemente sus preocupaciones primordiales y el talante de sus escritos.

Tras cuatro años llenos de sorpresas y desconciertos, el día de la Inmaculada de 1965, jornada conclusiva del concilio, los obispos españoles hicieron público un documento pastoral dirigido a la Iglesia española, en el que manifestaron con claridad su aceptación sin reservas de unas líneas y un pensamiento antes no compartido. La realidad es que se trató de una decisión voluntarista que no derivó, a menudo, en una conversión de ideas y sentimientos, por lo que en muchas diócesis las resistencias al cambio fueron permanentes, con graves consecuencias para la vida de los presbíteros y de la pastoral diocesana.

Sin embargo, el concilio y la Iglesia se pusieron de moda en el país. Radio y TV acercaron a los hogares españoles los temas y las discusiones conciliares. Los libros religiosos y los cronistas conciliares eran leídos con avidez. La sociedad española era consciente de que algo importante e irreversible estaba sucediendo. *Después de un largo período -escribió Mons. Palenzuela- de una actitud a la defensiva y repliegue ante el mundo moderno, la iglesia española ha empezado con el Vaticano II una nueva relación con el mismo.* Existía una receptividad y un interés en la comunidad católica española hoy impensable a causa de la relajación imperante.

Como era de suponer, la perplejidad y, a veces, la alarma reflejada en muchos eclesiásticos a lo largo de las sesiones conciliares encontraron su prolongación en las reacciones de la clase política española y en una parte importante del mismo clero. Con la Constitución *Gaudium et Spes*, la Iglesia asumió una postura neta sobre la persona humana y sus derechos, sobre la sociedad y sus estructuras, sobre la presencia del cristiano en la vida sindical, económica y política, sobre las atribuciones del Estado y sobre sus limitaciones. Todos estos temas resultaron conflictivos en la situación española. La más alta instancia de la Iglesia daba argumentos y respaldaba actitudes contrarias a lo predicado por el régimen político imperante. Los debates sobre la libertad religiosa y sobre el esquema XIII suscitaban también inquietud en los políticos del Régimen y en los sacerdotes que, más tarde, se encuadraron en la Hermandad Sacerdotal, quienes, frecuentemente, mantuvieron un protagonismo no tanto propositivo cuanto acremente combativo y retardatario.

Después del Concilio, de nuevo en sus diócesis, buena parte del episcopado español, cuyos miembros fueron renovándose gracias a la intervención directa de Pablo VI, se dispuso a colocar a la Iglesia española en la onda conciliar. *A partir de 1971, los españoles han pasado al primer plano de la escena internacional en cosas de Iglesia*, escribía el conocido periodista y teólogo francés René Laurentin. En el decenio siguiente al Concilio, esta Iglesia nuestra se comprometió con entusiasmo en la tarea de poner en práctica el espíritu conciliar. Revisó sus estructuras pastorales, defendió su independencia con respecto al mundo político y favoreció la renovación eclesial. La Iglesia española postconciliar se convirtió en uno de los sectores más dinámicos y con mayor capacidad crítica y renovadora de la estructura social. Como podía preverse, no fue capaz de superar el peligro de politización, tan presente en la historia eclesial española, sobre todo por el papel que le tocó aceptar de impulsora de la evolución democrática de la sociedad española.

La Iglesia se convirtió en un hervidero de ilusiones, iniciativas y grupos activos de toda clase, de audaces experiencias personales y comunitarias. Un pueblo tan encerrado en sí mismo, guiado pasivamente, obediente y, aparentemente, homogéneo, como era el católico español, pareció descolocarse. Un argumento y malévolamente repetido señala que el concilio fue la causa del aparente desbarajuste y protestantización de la Iglesia.

Debemos responder que resulta más fácil y, desde luego, más verosímil achacar la situación a la debilidad de ciertas situaciones eclesiales anteriores que impidieron renovarse y responder adecuadamente a la presión ambiental de un cambio histórico originado fuera de la Iglesia.

Naturalmente, este cambio de talante y de concepción produjo tensiones e incertidumbres sin cuento entre fieles y sacerdotes que observaban cómo se ponían en cuestión o se marginaban tantas prácticas o doctrinas consideradas hasta entonces medulares. ¿Cuál fue la reacción de la conciencia católica? No cabe duda de que el instinto de la fe fue más fuerte que el instinto de conservación de las propias idiosincrasias históricas. Pero el tránsito de esta decisión, nacida de una fe que se quería mantener fiel a sí misma, hasta unas realidades doctrinales, institucionales y colectivas de lo que ese Concilio implicaba, iba a ser largo, complicado, doloroso y no pocas veces verdaderamente conflictivo.

De todas maneras, aunque pueda parecernos de ciencia-ficción, ¿podemos imaginarnos la situación de nuestra Iglesia, sin las energías, proyectos y documentos conciliares, ante el cambio generalizado en el que nos encontramos? Ante nosotros se presenta una Iglesia menos jurídica, más espacio de comunión y fermento, de acogida y de encuentro, en el que pueden convivir personas con psicologías, búsquedas y formaciones tan diversas necesitadas de comunicarse en un lenguaje inteligible con quienes participan de la misma fe y esperanza.

1. LA ASAMBLEA CONJUNTA OBISPOS-SACERDOTES

He escrito bastante sobre este tema y a ello me remito. Nunca se había dado en la historia eclesial española la conjunción de una preparación meticulosa de unos textos reflexionados y redactados por parte de cientos de sacerdotes que se reunieron durante meses en casi todas las diócesis españolas, y la dedicación a un examen serio sobre la realidad diocesana y nacional, tal como la que se produjo en vísperas de la Asamblea. Al mismo tiempo, unos diecisiete mil sacerdotes respondieron a una encuesta meticulosa que ofreció la mejor radiografía existente del clero español en un momento determinado de la historia. No pocos escritores han considerado que esta Asamblea supuso la recepción consciente y gozosa del concilio en la Iglesia española. El modo, todavía hoy desconocido en sus interioridades, desconcertante y misterioso, en que fue dinamitado este acontecimiento está en el origen de muchas actitudes, desesperanzas y desconfianzas todavía existentes. La diferente visión e interpretación del concilio y el consiguiente enfrentamiento se manifestó en dos eclesiologías: la tradicional del siglo anterior y la que fue tomando cuerpo al calor de los documentos conciliares. Sin embargo, la situación resultaba más enrevesada de lo que pudo parecer en un primer momento. Todos los estudios resaltan la nueva conciencia eclesial iluminada por la *Lumen Gentium*, la nueva conciencia de los laicos de su concepción de creyentes y de su responsabilidad eclesial, la renovación de la vida religiosa, los nuevos métodos y talentos en la presidencia y dirección de las iglesias por parte de los obispos y sacerdotes, el serio intento de conseguir otra forma de presencia en la sociedad española, aunque esté resultando más difícil de lo que se pensaba convivir con la democracia y, sobre todo, la laicidad.

Por muy desconcertados o pesimistas que se encuentren muchos cristianos en nuestros días, no puede olvidarse el avance y transformación de nuestro cristianismo tras el concilio. Sin embargo, aunque ningún dirigente eclesial optaría hoy por la eclesiología preconiliar, asistimos ininterrumpidamente a una lectura del concilio desde talentos y posturas preconiliares.

No se trata, desde la lectura de las dos hermenéuticas, de acabar con el pasado sino de interpretar el concilio desde los presupuestos y talante de quienes dirigieron el cambio conciliar. De otra manera, hoy nos quedaría la sensación de que gobiernan la Iglesia y dirigen la interpretación conciliar quienes en otro tiempo constituían la minoría conciliar.

2. EL ENTRAMADO IGLESIA-ESTADO

Quiero citar algunos documentos o actitudes colectivas episcopales que replantearon la vigencia del entramado político-religioso existente tras la guerra civil, señalando la nueva postura conciliar de la Iglesia española, de acuerdo con la nueva sensibilidad y los documentos conciliares aprobados:

- El documento sobre libertad religiosa de 1968
- La declaración sobre libertad sindical del mismo año
- El comunicado sobre pobreza política, cultural y social de España, de 1970
- La celebración y las conclusiones de la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes de 1971
- El documento sobre apostolado seglar de 1972
- El fundamental documento sobre «La Iglesia y la comunidad política» de 1973
- El documento de la CEASO sobre «actitudes cristianas ante la situación económica» de 1974
- La carta colectiva sobre la reconciliación de 1975.

El cambio de actitud y de talante, que éstos y otros documentos manifestaron, tuvieron como consecuencia la disminución de la influencia y del poder de la Iglesia en determinados ambientes e instituciones, pero, como contraposición, aumentó su credibilidad para anunciar a Dios como Padre de todos los hombres.

Sin embargo, no está resultando fácil esta clarificación posterior. Aunque los católicos colaboraron, sin duda positiva y eficazmente en el advenimiento de la democracia, las relaciones entre la Iglesia y el Estado han resultado complicadas y discontinuas durante la época democrática. Durante los años de gobiernos socialistas nos hemos encontrado con la paradoja desconcertante de que si bien una parte muy importante de los votantes socialistas se consideran católicos, no han sido capaces de reaccionar cuando el Gobierno, por ellos votado, ha legislado y actuado contra lo que ellos creían o lo que ellos consideraban su matriz religiosa. ¿Falta de formación, de información? ¿Reflejos lentos, ausencia de tejido asociativo capaz de encauzar sus exigencias y sus protestas? ¿Ausencia de una orientación clara de la Iglesia? El caso de los votantes del PP no es igual, pero resulta parecido. No participan tanto del anticlericalismo anacrónico que todavía caracteriza muchas reacciones socialistas, pero el liberalismo anacrónico, también, anticlerical, empapa con profusión las huestes de uno y otro partido.

No hay duda de que nos encontramos ante la confrontación cultural de dos concepciones de vida (agnóstica y religiosa), presentes en el mundo cultural y político español y que ha caracterizado desigualmente estos cuarenta años. Si tuviéramos que señalar un tema central en la situación de estos cuatro decenios, tendríamos que hablar del cambio vertiginoso de las costumbres, talante e ideas dominantes en la sociedad española. El ambiente cultural es otro y no ha sido adecuadamente valorado por el mundo cristiano. La Iglesia ha seguido preocupada por la enseñanza, por la presencia social, pero da la impresión de que no ha manifestado una atención suficiente ni inteligente al cambio cultural.

En el mundo de los medios, de la literatura, de la universidad, la percepción más aguda nos señala que la cultura, a menudo, se desarrolla al margen y paralela a la Iglesia. La irrelevancia pública de la fe tiene mucho que ver con su irrelevancia cultural, que, sin embargo, no guarda relación con el número significativo de sus instituciones culturales, sus publicaciones y sus intelectuales. Llama la atención la desproporción entre los medios y los resultados. ¿Se trata de lo que los sociólogos llaman espiral del silencio, es decir, del complejo que muchos cristianos padecen al testimoniar su fe, de forma que buena parte de nuestros creyentes se encuentran en una cierta situación de anonimato? ¿Por qué buena parte de la teología española, que ha adquirido una calidad antes impensable y que cuenta con exponentes de primera categoría, se mantiene en un gueto que impide sea suficientemente conocida?

Podemos afirmar que los teólogos españoles actuales conocen bien el pensamiento contemporáneo y que son capaces de dialogar con cualquiera de nuestros intelectuales, afirmación que difícilmente puede repetirse a la inversa. Sin embargo, debemos añadir con amargura otro motivo de preocupación: en nuestros días se está observando en teólogos y moralistas una cierta autocensura de opiniones y propuestas por miedo al nuevo talante inquisidor renacido, que no afecta a los insensatos que se aprovechan de las censuras que reciben sino a quienes desde su sentido eclesial podrían enriquecer la elaboración teológica y moral tan necesaria en nuestros días.

Por una parte, dentro de la comunidad eclesial ha faltado, a menudo, una clarificación y un reforzamiento de la identidad propia de la Iglesia y de los católicos en el terreno propiamente religioso y moral, reafirmando su propia autonomía histórica, institucional, doctrinal y vital. Por otra parte, aunque no han faltado voces y documentos importantes de los obispos, en general, no han sido leídos ni seguidos. No olvidemos documentos tan importantes como "Cristianos en la vida pública", "Testigos del Dios vivo" o "La verdad os hará libres", que no han sido suficientemente asimilados por quienes profesando ser creyentes no sienten la necesidad de ser testigos.

El déficit más grave de la comunidad católica española ha consistido en su deficiente conciencia de pertenecer a una comunidad concreta y diferenciada, con sus valores y señas propias, que les obliga a vivir, aportar y presentar sus exigencias en la sociedad a la que pertenecen con pleno derecho. Mientras no se consiga esto, un inteligente espíritu de cuerpo y una gozosa satisfacción de pertenecer a una comunidad de fe y esperanza, la Iglesia española será débil e incoherente en su constitución interna y en sus relaciones con las instancias políticas y con los demás grupos.

Quisiera señalar, también, aunque sea de pasada, una causa de nuestra debilidad eclesial actual que me parece importantísima: la desaparición de tantas comunidades de cristianos, de diverso talante e inspiración, que complicaron y enriquecieron la vida cristiana española en los primeros años de la transición, y la desesperanza de tantos laicos que vivieron con entusiasmo los cambios conciliares, convencidos de que, en adelante, su participación y responsabilidad en la marcha de las comunidades eclesiales iba a ser la propia de un bautizado. Si en el Estado resulta necesaria la presencia viva, libre y creadora de la sociedad civil, en la Iglesia, si la queremos viva, con sabiduría vital y con dimensión eclesial de la existencia cristiana, resulta imprescindible un laicado conscientemente comprometido. Hoy la Iglesia institucional está, ciertamente, presente en la sociedad, pero ¿y los cristianos? Por otra parte, no cabe duda de que los llamados movimientos no sustituyen este rico entramado eclesial.

3. EL IMPACTO DEL CONCILIO

El clero español, mayoritariamente joven, no había vivido la guerra ni estaba condicionado por ella y aceptó entusiasmado el espíritu conciliar, lo puso en práctica e intentó extraer sus consecuencias. Buena parte del episcopado y no pocos sacerdotes más ancianos, por el contrario, no acabaron de comprender la nueva situación, aunque intentaron aceptarla por disciplina y espíritu de obediencia. El mundo laico, más estrechamente compenetrado con el franquismo, no digirió el concilio, pero los movimientos apostólicos lo siguieron sin fisuras. Por todo ello, podemos comprender los malentendidos, desconciertos y enfrentamientos de todo orden, surgidos en el ámbito eclesial. Creo que podemos afirmar que, en general, la Iglesia se asomaba al futuro mientras que la clase política y aledaños se refugiaba en la defensa de un pasado ya impensable. En nuestro país, el Concilio coincidió con la transición de una dictadura a una democracia que no contaba con antecedentes asentados, con la transición vertiginosa de una sociedad muy tradicional, en buena medida rural, a una sociedad urbana e industrializada, con una inmigración y emigración masiva, con una ausencia de identidad cultural y cristiana llamativa y con una fascinación acrítica por cuanto significase modernidad y progresismo. En estas circunstancias se produjo la aceptación y asimilación del Concilio. ¿En qué medida? Una comunidad tan compleja y desigualmente formada asimila un concilio por etapas, con altibajos, con dificultades, sobre todo, cuando esta recepción coincide con un cambio tan profundo tanto social como político y cultural.

4. LOS DOCUMENTOS CONCILIARES

Si queremos comprender la historia de la asimilación del concilio por parte de la comunidad creyente española debemos tener en cuenta cómo fueron conocidos y asimilados los documentos más importantes.

La *Lumen Gentium* chocó frontalmente con la eclesiología dominante en nuestros presbiterios, que hablaba de Iglesia “sociedad perfecta”, con una jerarquía demasiado alejada en su concepción y en la vida práctica de los demás miembros eclesiales, con un laicado en situación pasiva y marginal. En España era claro el sentido de Iglesia universal y el del papel del Papa, pero estaba mucho menos desarrollado el sentido de Iglesia Local. Incluso me atrevería a decir que el papel del obispo como sucesor de los apóstoles quedaba no pocas veces reducido al de monaguillo de lujo del Sumo Pontífice.

En estos años transcurridos se ha transformado la imagen y presencia del obispo en el presbiterio y en la comunidad diocesana, al tiempo que la Iglesia es percibida como una realidad más cercana, aun a costa de perder su aureola de perfección y magisterio. No obstante, seguimos sin asimilar la teología de la Iglesia local y de la colegialidad. Siguen siendo problemas que desconciertan a los creyentes el modo de elección de los obispos al margen de la comunidad eclesial y la escasa autonomía de la Conferencia Episcopal, que en nuestro país ha vivido casos desconcertantes de intervención de las instituciones romanas con el fin de que se eligiera al llamado candidato de Roma frente al deseado por la mayoría de los obispos. Una vez más, en lugar de lo soñado por la mayoría conciliar, es decir que la curia romana fuera el órgano técnico de ayuda al gobierno colegial, las Iglesias nacionales siguen dependiendo de una manera pecaminosa de un organismo cada día más mastodóntico y menos servicial. Otro tanto sucede con el hecho comprobado de que el Consejo presbiteral y el Consejo de Laicos son organismos sin contenido real.

La *Dei Verbum* favoreció un vuelco espectacular en la vida de muchos cristianos. Existía ya antes del concilio un claro entusiasmo por el movimiento de renovación bíblica, pero fue la difusión y aplicación de los principios de la *Dei Verbum* lo que desencadenó el espectacular despliegue bíblico, favorecido por la digna e inteligible traducción de los libros litúrgicos. La vida espiritual de los cristianos ha quedado marcada como nunca por esta realidad.

Por otra parte, la implantación de la lengua vernácula tuvo como consecuencia no necesaria, pero, probablemente, inevitable, la depreciación de la lengua latina y griega en los estudios seminarísticos, de la misma manera que estas lenguas han desaparecido, prácticamente, de los programas del bachillerato estatal. No debemos olvidar la pérdida irreparable del gregoriano, no a causa del documento, ciertamente, pero que se produjo al mismo tiempo.

La *Sacrosanctum Concilium* fue aceptada y seguida masivamente a través de la reforma litúrgica, con una gozosa y seria participación en los ritos y con una preparación comunitaria antes impensable. El influjo en la vida religiosa ha resultado inmenso, aunque, a veces, el clero renovador no ha sabido siempre sustituir y compensar las necesidades de los fieles al suprimir prácticas y tradiciones trasnochadas. El pueblo cristiano ha experimentado con frecuencia como un vacío: se quitaban ritos, costumbres y actos que formaban parte de su vida, sin que, a menudo, fueran sustituidas por otras más acordes con el espíritu conciliar. Las décadas de los sesenta y setenta parecieron convertirse en el tema litúrgico en una tierra de nadie que servía como campo de continua experimentación. Por el contrario, en los últimos años parece haberse congelado el tema litúrgico, demostrando una incapacidad bochornosa para responder a las demandas de los cristianos contemporáneos. Entre estos temas, señalaría el “impasse” existente en la catequesis de Confirmación y el temor a reconducir la religiosidad popular hacia un cristianismo más interior y consecuente.

La *Gaudium et Spes* se convirtió en España, dadas sus condiciones sociopolíticas y el modelo de iglesia que había predominado después de la guerra, en un documento crucial. No sólo el régimen político imperante, sino una buena parte de los católicos más tradicionales se sintieron desconcertados y agredidos. De hecho, en este documento quedaba en entredicho todo el sistema sociopolítico español. Se reconocía el derecho de los obreros a fundar sindicatos libres y a la huelga, se condenaba el absolutismo de un solo hombre o de un partido político, y se enumeraban otras muchas exigencias sobre la distribución de la riqueza y la defensa de los derechos humanos. Pocos documentos eclesiales han sido estudiados y comentados con tanto interés por los medios universitarios españoles y han tenido tanto influjo en la vida social española.

En ese tiempo se repitió en nuestro país un fenómeno propio de las sociedades que viven en regímenes totalitarios, me refiero a lo que se llama función tribunicia de la Iglesia y la religión. Al estar prohibidos los partidos políticos y los sindicatos y al contar la Iglesia con organizaciones, medios y posibilidades, ejercía, movida por el ideal evangélico, por el interés de otros grupos y por la fuerza de los hechos, funciones que en otras situaciones políticas ejercen los partidos y grupos de presión. Por el contrario, con la democracia, pareció que los movimientos apostólicos perdían buena parte de su sentido, al tiempo que los laicos perdían su protagonismo dando paso a una Iglesia sin presencia ni influjo social.

La declaración *Dignitatis Humanae* fue probablemente el documento que más impactó en España, ya que representó la vuelta de página de una historia y de una situación plurisecular.

No resultó fácil asumirla, aunque hay que reconocer que la gran mayoría del clero y del pueblo la aceptaron con sumisión y prontitud, aunque, evidentemente, resultó más difícil comprenderla y valorarla en su fundamentación doctrinal. Supuso una dolorosa ruptura con la tradición española de intolerancia religiosa al reconocer a todos los ciudadanos su derecho a seguir y practicar sus convicciones religiosas, no sin peligro de irenismo de no pocos.

El Concilio se enfrentó con los dos retos que han marcado la historia de los dos últimos siglos: la relación de la Escritura con la tradición y la relación de la iglesia con el mundo. Los peligros de esta dialéctica podían haber sido el de una cierta protestantización y el de una indiscriminada conversión al mundo. Evidentemente, como era de preveer, en más de una ocasión se han traspasado los límites de ambos temas y no pocos han asumido un cristianismo a la carta o el criterio de una verdad subjetiva sometida a modas o gustos personales, pero creo que se puede afirmar que esta problemática ha estimulado nuestra teología y ha ofrecido las condiciones para una redefinición de nuestra identidad, buscada, concretada y desarrollada a partir de la tradición y de la difícil experiencia de estos últimos años.

5. LOS AÑOS POSTCONCILIARES: CRISIS Y RENOVACIÓN

Apareció en nuestro país un pluralismo de diverso tipo: por una parte, el originado por las diferentes eclesiologías, cada día más manifiestas y, por otro, a causa de las diversas ideologías políticas, no sólo más activas, sino también más respaldadas por los documentos conciliares. En un catolicismo como el nuestro, tradicionalmente muy monolítico, este pluralismo resultó desconcertante y, para muchos, inaceptable.

En el interior de la Iglesia la solidez y la solidaridad habitual parecieron resquebrajarse peligrosamente. Apareció el planteamiento político como factor de división y junto a ello un abanico de opciones ideológicas, teológicas, eclesiológicas, pastorales, vitales, no siempre coherentes ni sistematizadas, más emocionales que racionalizadas, que separaron a clérigos y laicos en diversos grupos y tendencias. A propósito de nombramientos, experiencias pastorales, pronunciamientos o decisiones, cada grupo respondía aprobando o condenando, según estuvieran de acuerdo o no con sus propios planteamientos. Resultó más frecuente la descalificación que el acuerdo, la división que la comunión, y, a menudo se dio la impresión de que se consideraba más importante el triunfo de un planteamiento determinado o de un grupo concreto que el fruto pastoral de la comunidad.

Los cambios económicos y demográficos, con sus profundas repercusiones espirituales y culturales, hicieron perder actualidad y eficacia a muchas instituciones eclesiásticas sobre las cuales se había apoyado durante siglos la vida de la Iglesia. Mientras la parroquia rural se despoblaba, las urbanas crecían desproporcionadamente y no podían ofrecer las referencias y los servicios de una comunidad real a grupos humanos excesivamente extensos, poco cohesionados entre sí y agitados por un movimiento continuo, sea por razones laborales, urbanísticas o turísticas. Los colegios, los centros juveniles, movimientos apostólicos, organizaciones católicas, profesionales o de asistencia tampoco quedaron libres de los impactos provocados por las nuevas situaciones económicas, culturales, ideológicas y políticas. Algunas de ellas, como los movimientos especializados de Acción Católica, que llegaron a ser una importante realidad renovadora y evangelizadora, sucumbieron finalmente ante las presiones de instituciones políticas y por la intolerancia de algunos sectores de la misma jerarquía con las que, de hecho, eran incompatibles.

Fue ésta una grave pérdida para la Iglesia española y, al mismo tiempo, no sin duros y dolorosos sacrificios, una importante colaboración a la renovación política de la sociedad española.

En los últimos años sentimos, con frecuencia, la sensación de que la Iglesia no es tanto un espacio de comunión cuanto un reino de taifas: demasiadas divisiones, demasiados grupos encontrados, demasiada desconfianza. Justo en el momento en el que las congregaciones religiosas se integran en la pastoral diocesana, parecen surgir nuevos grupos o motivos de división y una inexplicable desconfianza episcopal hacia los religiosos que, a menudo están demostrando una creatividad y una libertad de espíritu admirables. No cabe duda de que el pluralismo es bueno y enriquecedor, pero nos exige ser capaces de aceptar que “en la casa de mi padre hay muchas estancias”.

Durante algunos años el cambio y la actualización ha coincidido con un aparente desvalimiento y descomposición: numerosas secularizaciones de sacerdotes y exclaustración de religiosas, con los efectos traumáticos de todos conocidos, disminución de la práctica religiosa, crisis profunda de asociaciones apostólicas, sobre todo la Acción Católica, aparente puesta en cuestión de la identidad sacerdotal, religiosa o, incluso, seglar. En poco tiempo la crisis se instaló no solo en lo que pueden considerarse formas históricas del catolicismo sino también en la esencia de las instituciones, modos de presencia, ritos y espiritualidad. Pero esta crisis coincidió en el tiempo con una enorme carga de buena voluntad, creatividad y generosidad, tanto en el mundo clerical como en el de los seglares.

Años más tarde, paradójicamente, parecen coincidir un evidente amainar de la crisis con una fuerte desesperanza y cansancio. Parece que faltan objetivos que ilusionen y den coherencia a un esfuerzo colectivo de la Iglesia, que faltan programas que inyecten esperanza y que proporcionen horizontes de futuro, más allá de anécdotas, chismorreos y pequeñeces. No faltan buenos deseos, ni dedicación, ni organigramas, ni programación, pero tengo la sospecha de que falta no pocas veces, creatividad y aceptación de la situación real. Y me pregunto si no se debe también a la media de edad del clero, demasiado elevada para mantener ímpetus y entusiasmos más propios de otras edades, y a la falta de respeto por las diversas sensibilidades y actitudes de los creyentes.

El tema del envejecimiento del clero está resultando dramático. Por una parte, la clase dirigente eclesial tiene mucha edad y cada año tendrá más. En una sociedad mayoritariamente joven, que cuenta con cuadros muy jóvenes, la Iglesia constituye una sociedad dirigida por la experiencia, pero, más difícilmente, por la creatividad, el empuje y la ilusión. En una sociedad en la que se elige a su máximo dirigente con casi ochenta años resulta embarazoso aceptar la dimisión de los obispos al cumplir setenta y cinco años. En un mundo en permanente cambio, un poco de sosiego es conveniente, pero la falta de empuje y capacidad de adaptación puede resultar empobrecedora. En una sociedad en la que los jóvenes se han desenganchado en gran parte de la Iglesia, la ausencia de sacerdotes y líderes jóvenes dificulta la capacidad de captación y de comunicación. Y, sin embargo, tal vez como nunca, la Iglesia católica española constituye un sorprendente espacio de solidaridad por medio del pujante multiforme voluntariado, de los valientes proyectos de Cáritas, del Proyecto Hombre, de Manos Unidas, y de tantas otras experiencias y actividades llevadas adelante por multitud de cristianos.

No podemos olvidar tampoco el desarrollo de una teología bien fundamentada, con exponentes brillantes, tras siglos de esterilidad.

Han aumentado las Facultades de Teología y los centros de estudios teológicos que ofrecen una preparación seria y rigurosa en el campo teológico, aunque, últimamente, parecen multiplicarse los miedos y las sospechas ante lo que no es estrictamente oficial. De todas maneras, solo una Iglesia incapaz de afrontar con valentía el estado real en el que se encuentra puede permitirse el lujo de mantener tantas instituciones académicas con tan pocos estudiantes. El empobrecimiento de profesores, alumnos e instituciones resulta dramático.

6. LA IGLESIA EN UNA SOCIEDAD PLURAL

Los católicos han intentado una progresiva recuperación de la función religiosa y no política de la Iglesia, aunque tenemos que admitir que no está resultando fácil la presencia de la Iglesia en una sociedad plural y secularizada. Se era plenamente consciente de la necesidad de mantener nítida e independiente la función religiosa, pero no siempre ha resultado fácil encontrar la presencia adecuada, sobre todo cuando desde el poder político se ha sido más beligerante que neutral y cuando católicos y no católicos no son capaces, todavía, de ponerse de acuerdo en cómo debe ser la presencia de la religión en una sociedad laica, pero no laicista.

Como consecuencia del nuevo clima de crítica y mayor espontaneidad, cayeron muchas falsas apariencias: de respeto universal, de eficacia evangelizadora y moral, de monolitismo interior, de aceptación universal. Grandes lagunas e indigencias eclesiales, que poco antes pasaban inadvertidas han comenzado a aparecer con dimensiones preocupantes. Además, los cambios religiosos y morales han dejado al descubierto la escasa formación religiosa de buena parte de los católicos españoles, la falta de compromiso en la vida de la propia Iglesia y la escasa preparación doctrinal ante los nuevos problemas.

Pero estos años dolorosos han demostrado también una vitalidad, unas energías y una dedicación sorprendentes. Estas actitudes y dificultades han facilitado la manifestación de una vitalidad interior, de una fuerza religiosa y social de nuestros creyentes, de un vigor y de una generosidad extraordinarios. Las dificultades teóricas y prácticas, los conflictos estrictamente eclesiales o políticos, han provocado la reacción de muchas conciencias, ha estimulado la reflexión de los teólogos, ha originado el nacimiento de muchas iniciativas apostólicas comunitarias que favorecen el despertar de la responsabilidad de muchos cristianos. Como colofón de este somero análisis, quisiera describir la situación de la actual Iglesia española con los siguientes rasgos, descripción que hay que tomar con la misma prudencia, necesidad de matices y voluntad de complementarlos con que lo hago yo mismo:

- Un agrio anticlericalismo, presente, sobre todo, en ámbitos intelectuales y culturales, que olvida el papel determinante desarrollado por grupos eclesiales durante los últimos años del régimen de Franco y durante la transición y que no tiene en cuenta el papel del Vaticano II en desarrollo de esos mismos años.

Este anticlericalismo se caracteriza por rasgos decimonónicos y anacrónicos, pero que goza de una proyección de enorme influjo al contar con la televisión y con algunos de los periódicos y revistas más importantes. Esta actitud ha llevado a olvidar, marginar o rechazar las figuras culturales recientes, la tradición, la historia tanto en la cultura civil como en la religiosa, produciendo la sensación de que era necesario comenzar de nuevo, sin las ataduras del pasado, casi siempre juzgado negativa y peyorativamente.

Añado la práctica de una tolerancia y permisividad totales, sin criterios objetivos de comportamiento y con el acusado rechazo de cuanto signifique autoridad institucional, normas o límites impuestos por una autoridad, un código positivo y, de manera especial, la institución religiosa.

- Encontramos católicos en todos los partidos políticos, habiéndose quebrado en gran parte la identificación entre catolicismo y partidos concretos.

Sin embargo, parece que puede afirmarse que esta presencia, incluso masiva, no ejerce un influjo acorde con su número. Hay quien piensa que esta situación, en sí positiva, representa, en realidad, una dispersión en el anonimato y una pérdida de la identidad cristiana.

- Poco a poco van configurándose dos posturas surgidas de una misma situación.

Algunos quieren forzar la propia cohesión grupal e institucional a base de enfrentarse a enemigos comunes. Otros, por su parte empiezan a preguntarse si no es hora de agruparse para llevar adelante proyectos y programas positivos acordes con su fe y su inspiración religiosa. En este sentido, el documento episcopal *Cristianos en la Vida Pública*, que no consiguió el eco que merecía, ofreció un panorama realista y sugerencias de acción valiosas.

- Ha decaído el espíritu misionero en el clero y en los fieles, situación en la que no ha influido, como se ha repetido a menudo, el documento sobre la libertad religiosa sino la aceptación relativista e irénica de las religiones.

Incluso hemos perdido capacidad de reacción ante la increencia y el ateísmo. Sin embargo, la presencia de misioneros y misioneras españoles en países de misión continúa siendo impresionante, y su seguimiento por parte de los medios de comunicación constituye una de las cartas positivas de presentación con que cuenta la Iglesia. Una vez más, necesitamos lograr un lenguaje, unos símbolos y unos modos de presencia acordes con la sensibilidad actual. Por otra parte, nuestras Iglesias europeas comienzan a admitir con realismo y humildad que se encuentran ellas mismas en estado de misión.

Existe entre los creyentes un cierto cansancio, una desilusión colectiva, fruto de diversos factores: la constatación de que los esfuerzos y los cambios conciliares no han producido la mejora esperada, el descubrimiento de que los cambios de estructuras por importantes que sean no resuelven por sí solos los grandes problemas y, últimamente, el temor de que tanto esfuerzo haya resultado inútil, ya que se teme una marcha atrás jerárquica que desautorice las luchas, trabajos y logros del pasado. En este tema debemos tener en cuenta el cambio de orientación presente en el pontificado de Juan Pablo II. El fracaso con sordina de la Asamblea Conjunta constituyó el pistoletazo de salida. Con el nuevo papa llegaron a los cargos directivos quienes la habían condenado. El nuevo nuncio representó el nuevo rumbo y actuó en consecuencia, y D. Ángel Suquía sucedió a Tarancón en Madrid, primero, y más tarde en la presidencia de la Conferencia Episcopal. Aumentó la condescendencia con el estilo y la mentalidad anticonciliar por la densidad de la resistencia al cambio, salieron de sus madrigueras los sectores más anticonciliares, que supieron manejar su inercia conservadora y su rechazo a abandonar la pastoral de cristiandad, obviamente inservible en una España tan plural y laicizada.

Si a esto añadimos el que diócesis y congregaciones religiosas no han sido capaces de ofrecer a sus miembros objetivos que ilusionen y justifiquen su vocación, y la división y desconfianza mutua persistentes entre grupos eclesiales que se enfrentan no sólo doctrinalmente, sino también o, sobre todo, pastoral y psicológicamente, podemos comprender la desesperanza de los mayores y el desconcierto pasota de los jóvenes.

- La sospecha difusa de que se intenta reinterpretar el Concilio Vaticano II desde unas claves que, en el fondo, son las que se intentaron cambiar en los años sesenta.

En muchos sacerdotes y laicos que han dedicado sus mejores años y esfuerzos al cambio, promovido por el Concilio surge la sospecha de que han perdido el tiempo y de que se encuentran dentro de un túnel del tiempo espantoso, en el que no han transformado, sino maquillado la realidad. No quiere decir esto que este colectivo no sea consciente de las dificultades, desviaciones y exageraciones existentes, pero siguen creyendo que su esfuerzo tenía una razón de ser y un objetivo que temen hoy sea sutilmente desautorizado.

De hecho, no cabe duda de que se ha producido un rebrote de un maquillado nacionalcatolicismo, apoyado en una visión catastrofista de la sociedad, de la política, de la economía, y del sentimiento, expresado con sonrisa de comprensión, de que el Vaticano II debe ser reinterpretado desde unas claves que este sector de la Iglesia ha poseído siempre y que ahora comienzan a recuperarse -según afirman- para la salvación de la Iglesia y del mundo.

Peligro de privatizar la fe. Esta privatización ha llevado al alejamiento de muchos cristianos de la Iglesia, siendo esta última la que conlleva aspectos institucionales, tales como jerarquía, autoridad, orden, dogmática, normativa etc. De hecho, hoy, cualquier cristiano analiza críticamente las relaciones con su Iglesia, parecen situarse a su margen, no se sienten identificados con ella. Han comenzado abandonando muchas prácticas y normas, antes obligatorias, y han terminado por debilitar los lazos que les ligaban a la institución. No era bueno, ciertamente, un espíritu de cuerpo cerrado y provinciano que desembocaba en intolerancia, pero resulta insostenible a la larga una ausencia de identificación con la comunidad eclesial. A esto habría que añadir la pretensión práctica de un cristianismo a la carta, que elige o margina cuanto parece más racional o adecuado o más anticuado e impropio.

Nos encontramos en este sentido con una Jerarquía que ha perdido prestigio entre la población, incluso creyente, y bien sabemos la escasa capacidad anunciadora de una institución desprestigiada.

Según algunos sociólogos, el catolicismo español se encuentra en situación anómica. Es decir, una buena parte de los católicos españoles no sienten la presión de las normas religiosas derivadas de su fe, carecen de ideas claras sobre qué quiere la Iglesia de ellos, no ven en esta misma Iglesia programas y metas bien definidas, perciben el universo de su fe católica como un caos triste, en el que se entrecruzan opiniones para todos los gustos, han dejado de encontrar sentido a palabras nucleares de su teología personal. Ven en los moralistas la usual repetición de las normas y condenas sin que tengan en cuenta la realidad social y los obispos o jerarcas que han abandonado la creatividad y voluntad de responder a las necesidades sociales y espirituales actuales.

Se ha reforzado la opción por los pobres, los movimientos apostólicos, los planteamientos pastorales. La formación y la vida apostólica de sacerdotes, religiosos y religiosas, están marcadas por una sensibilidad y una dedicación antes impensable.

La teología, la formación de los seminaristas, la ubicación de las casas de religiosos han experimentado un cambio positivo notable. Este es, probablemente, el camino que más futuro tiene para el hombre de nuestros días. El testimonio de una comunidad que da igual importancia a la palabra, el rito y la caridad, tal como sucedió en los primeros tiempos del cristianismo, constituye el mayor activo del cristianismo.

Sin embargo, quiero expresar una preocupación creciente. Observo con perplejidad que en no pocos de nuestros seminarios, la sensibilidad por la defensa de la justicia y de los menos favorecidos está peligrosamente difuminada, como si la caída del muro de Berlín y la desaparición del comunismo supusiera la superación de la marginación y la pobreza. No está mal preocuparse por la liturgia, pero no por eso deja de ocupar su lugar central la parábola del Buen Samaritano.

El desarrollo del ministerio de la palabra ha representado un reto no siempre resuelto por los sacerdotes al seguir estos demasiado supeditados a conceptos, imágenes y vocabularios que nada dicen a nuestros contemporáneos. Uno se pregunta en estos casos si no habría que dar más cancha a los laicos que seguro que tienen mucho que decir.

Los numerosos grupos de oración, formados a menudo por seculares, existentes en parroquias y otros centros, y el convencimiento de tantos seculares de que es necesario formarse teológicamente constituye una realidad enormemente positiva. En todas las diócesis existen centros de formación teológica para seculares que congregan a miembros de instituciones de apostolado, a profesores de religión y, en general, a laicos conscientes de la necesidad de una formación teológica profunda. Nunca antes se había dado una preocupación y un interés tan grande por conocer las bases, las fuentes de la doctrina y el desarrollo teológico. Hoy contamos con un número creciente de seculares licenciados e incluso doctores en teología. No resulta difícil de comprender la importancia que puede tener este hecho en un futuro próximo.

En las celebraciones litúrgicas se destaca la fraternidad cristiana como signo de la fraternidad entre los hombres. La Parroquia no acaba de encontrar su exacto emplazamiento en la pastoral actual, y las residencias de religiosos, frecuentadas sobre todo por su dirección espiritual y sus confesionarios, han perdido buena parte de su atractivo, mientras que muchos cristianos se sienten más atraídos a vivir su religiosidad en grupos informales, más comprometidos con la realidad de cada día, más espontáneos y, ciertamente, menos sometidos a las normas de la jerarquía.

- Creo que es hora de reconocer la intensa acción educativa realizada por la Iglesia en las regiones y en los sectores sociales menos favorecidos.

Sería revelador confeccionar la nómina de líderes políticos y sindicales, de enseñantes y de profesores universitarios, formados en instituciones eclesiales, tales como seminarios, noviciados o movimientos apostólicos. La Iglesia aparecería como uno de los más eficaces factores de movilidad social y de promoción personal en la España de la modernidad.

Se puede afirmar la coincidencia de Cáritas, Justicia y Paz, Semanas Sociales y Pastoral Penitenciaria en un empeño comprometido por asimilar y poner en práctica en sus respectivos sectores las enseñanzas del Vaticano II. Muchos católicos han buscado aplicar el Concilio comprometiéndose en los problemas políticos, económicos y sociales de la variopinta realidad social española, participando tanto en la preparación de la reforma política y social española como en la transición hacia la democracia.

Tal vez, a menudo, los buenos propósitos no fueron suficientes, pero no cabe duda de que en pocos momentos de la historia la conciencia religiosa de los creyentes españoles se ha aplicado con tanto ahínco a plantear y solucionar los problemas existentes en la sociedad.

- Los documentos colectivos episcopales han bajado de la abstracción a lo concreto.

Recordemos algunos: los principios cristianos relativos al sindicalismo (1968); “la Iglesia y los pobres” (1970); sobre la “Iglesia y la comunidad política” (1973); el problema del paro (1981); “Testigos del Dios Vivo”, “Cristianos en la Vida Pública” y “La Verdad os hará libres”, y tantos otros, entre los que cabe recordar las frecuentes intervenciones sobre el terrorismo, la conciencia nacional, etc. Los documentos son buenos pero no son leídos. También tendríamos que señalar el poco provecho que saca la Iglesia de su sorprendente capacidad de convocar semanalmente a tantos millones de creyentes. Tal vez se escribe y se habla mucho pero carecemos de la suficiente capacidad de testimonio y liderazgo.

7. CONCLUSIONES

En general, se puede concluir que, a pesar de todas las dificultades, se da una mayor conciencia de la condición cristiana, más deseo de participación y responsabilidad dentro de la Iglesia, más respeto y libertad para el diálogo, más apertura a los problemas del mundo actual, más alimento con la Palabra de Dios y una liturgia más vivida.

No cabe duda de que se trata de una Iglesia distinta, más cercana y atenta a los problemas del momento. No es tan hierática, no se presenta, ciertamente, tan uniforme aunque no dé cabida a un pluralismo enriquecedor; no es todavía un espacio de comunión en el que confraternicen todas las sensibilidades presentes en su seno, pero, al menos, se es consciente del problema; no parece muy dispuesta a abandonar su constante tono magisterial y le cuesta disponerse a escuchar y aprender. Respeta más a las otras confesiones religiosas y está dispuesta a participar en todos los asuntos en los que se trabaje en favor del bienestar y la justicia humana sin tener tan en cuenta los objetivos o la rentabilidad confesional. Sigue siendo la Iglesia de la mayoría de los españoles, aunque cada día de manera más tenue, y procura, en medio de dificultades y, tal vez de contradicciones, poner su influjo y sus medios al servicio de las necesidades de todos los ciudadanos.

No podría terminar sin mostrar algunas preocupaciones personales, aunque sospecho que compartidas. La situación actual del cristianismo en España constituye un reto apasionante a nuestra fe, a nuestra coherencia, a nuestra capacidad de análisis y a nuestra valentía para responder adecuadamente a la situación. Se trata de un cristianismo plural, propio de una sociedad bastante madura y, también, muy plural. Una Iglesia que se reduzca a una única sensibilidad, mentalidad y espiritualidad tiene todas las cartas para fracasar rotundamente y no dar respuesta a las exigencias del Evangelio.

Nuestro catolicismo ha forjado, a menudo, un espíritu de cuerpo en función de enemigos concretos: el protestantismo, el liberalismo, el socialismo. Hoy en día, repetir este método resulta imposible y, además, nocivo. Sólo lo conseguiremos con una fe madura y un convencimiento de nuestros cristianos de que son miembros de pleno derecho. Sobran las palabras vacías y resulta urgente una mayor participación adulta y responsable de los cristianos en la marcha de la Iglesia.

Los religiosos hoy han superado en gran parte su aislamiento pastoral y su cambio de actitud con respecto a la diócesis ha supuesto un avance para el bien pastoral de la misma, asumiendo responsabilidades de zonas pastorales según orientaciones generales de la diócesis, enriqueciendo la acción de la Iglesia.

A pesar de sus indudables dificultades, han manifestado una llamativa creatividad y libertad de espíritu. Sin embargo, a medida de que se hacen más diocesanos, da la impresión de que no pocos obispos desconfían más, tal vez, ilusionándose con que los llamados movimientos les son más fieles. No hace falta insistir en lo injusto, peligroso y quimérico de tal apreciación.

La secularización de sacerdotes y la disminución de vocaciones constituye uno de los fenómenos que más ha marcado los últimos años eclesiales, aunque, por otra parte, la situación actual de los seminarios y del clero parece manifestar que quienes lo podían no han sido capaces de afrontarlo valiente y adecuadamente.

Resulta urgente para nosotros reflexionar sobre la situación actual y compararla con lo que se vivía y pensaba hace veinte y cuarenta años. ¿Ha progresado la recepción o, de alguna manera, se ha congelado lo que fue y representaba el concilio? Mientras tanto, deberíamos evitar la tentación de una Iglesia recogida en sí misma en la que esté ausente su carácter misionero y profético en el mundo, señalando la vigencia de las dos grandes Constituciones: *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*, y manteniendo la identidad de una Iglesia que no se preocupe de encontrarse compacta prescindiendo del mundo, sino que se vuelve misionera ante el mundo, reconociendo el pluralismo de culturas y siendo capaz de ofrecer un mensaje interpelante para todas ellas.

BIBLIOGRAFÍA

1. LABOA, Juan María, *Los años que vivimos peligrosamente*, Universidad Comillas, Madrid 2004.
2. LABOA, Juan María, «Los obispos españoles y el Vaticano II», en *Miscelánea Comillas*, 44(1.986). 45-68; 52(1994)57-80; 54(1996)63-92.
3. Basta leer la colección de la revista «Iglesia-Mundo», revista subvencionada por algunos políticos del Régimen y muy seguida por algunos sacerdotes.
4. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, «La Iglesia en España 1950-2000». Madrid 1999.
5. LABOA, Juan María, «La Asamblea Conjunta. La Transición de la Iglesia española»: *XX Siglos* 50(2001)4-34.
6. LABOA, Juan María, «Pablo VI, el régimen político y la sociedad española», en AA.VV. *Pablo VI y España*. Giornate di Studio, Ed. Istituto Paolo VI, Brescia 1996, pp.. 17-44.
7. BOTTI, A. - MONTESINOS, N., «Anticlericalismo y laicidad en la postguerra, la transición y la democracia (1939-1995)», en LAPARRA, E. - SUÁREZ CORTINA, M., *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid 1998; LABOA, Juan María, «Las difíciles relaciones Iglesia-Estado», en TUSSELL, J. - SINOVA, J., «La Década Socialista», Madrid 1992.
8. Llama la atención cómo en los siguientes libros el tema o los autores cristianos apenas aparecen: GRACIA, Jordi, «La resistencia silenciosa», Barcelona 2004; Fusi, Juan Pablo, «Un siglo de España, La cultura», Madrid 1999.
9. LABOA, Juan María. «El Postconcilio en España», Madrid 1988; MONSEGÚ, B., c. p., «Posconcilio», 2 vols. Madrid 1975.

10. Ruiz-JIMÉNEZ, J., Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982. Barcelona 1984; PÉREZ DIAZ, Víctor, "El retorno de la Sociedad Civil". Madrid 1987, pp. 411-466.

11. LABOA, Juan María (dir.), "El Postconcilio en España". Madrid 1988.

12. MONTERO, F., "La crise de la JEC dans le contexte de l'Action catholique espagnole. 1966-1968", en CHOLVY, Mouvements de jeunesse chrétiens et juifs: sociabilité juvénile dans un cadre européen. París 1985, pp. 395-415; MONTERO, F. (coord.), "El Movimiento Católico en España": XX Siglos 49 (2001); GUERRA CAMPOS, J., "Crisis y conflicto de la Acción Católica Española". Madrid 1989.

13. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., Caritas española, 1942-1997. "Acción Social y Compromiso cristiano". Madrid 1998.

14. CASANOVA, J., "Dimensiones públicas de la religión en las modernas sociedades occidentales": Iglesia Viva 178-179(1995)395-410.

15. DIAZ SALAZAR, R., "La izquierda y el cristianismo". Madrid 1998; BADA, J., "La izquierda, ¿de origen cristiano?". Zaragoza 1979.

16. GONZÁLEZ BOLADO, J. L., Padre Llanos. Un jesuita en el suburbio. Madrid 1991; FORCANO, B, Diamantino García: el cura de los pobres. Madrid 2001; HERMES, G., Los precursores de la oposición clerical a Franco (1958-1959): Historia 16 58(1981)19-26.